



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA
“Año del Fomento de las Exportaciones”

FICHA TECNICA

Adquisición de Materiales especiales para Centro Cultural Narciso González y para la Fundación Mujeres Salomé Ureña.

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2018-0143

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para **Materiales especiales para Centro Cultural Narciso Gonzalez y para la Fundación Mujeres Salomé Ureña.**

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad de los artículos, con la salvedad de que lo que cotice debe ser el solicitado. Es imprescindible cotizar artículos con alta calidad donde se especifiquen las características.

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	14111519	PLIEGOS CARTULINA GRUESA BLANCA	DOCENA	1
2	14111519	PLIEGOS CARTULINA GRUESA ROJA	DOCENA	1
3	14111519	PLIEGOS CARTULINA GRUESA AZUL	DOCENA	1
4	14111519	PLIEGOS CARTULINA GRUESA NEGRA	DOCENA	1
5	14111519	PLIEGOS CARTULINA GRUESA AMARILLA	DOCENA	1
6	14111610	PAPEL CONSTRUCCIÓN COLORES DIVERSOS (AZUL, MARILLO, VERDE, ROJO)	DOCENA	2

7	14111519	PAPEL FIELTRO (2 ROJOS, 2 AMARILLOS, 2 ROSADOS, 2 AZULES, 2 VERDES)	DOCENA	10
8	14111519	CARTONITE NUMERO 18	DOCENA	4
9	60123403	OJOS MEDIANOS	PAQUETE	1
10	60123403	OJOS PEQUEÑOS	PAQUETE	1
11	11151701	HILO DE LANA DE COLORES ROJO, AZUL, AMARILLO, VERDE Y BLANCO (UNO DE CADA COLOR)	ROLLOS	5
12	44121618	TIJERITAS	UNIDAD	80
13	31201610	PEGAMENTO LIQUIDO	UNIDAD	12
14	44121706	LAPIZ DE CARBON	DOCENA	20
15	44121707	LÁPIZ PARA COLOREAR	PAQUETE	20
16	44121707	CRAYOLAS	PAQUETE	38
17	60121226	PINCELES DIFERENTES TAMAÑOS	DOCENA	10
18	14111610	FOAMI COLOR ROJO	DOCENA	4
19	14111610	FOAMI COLOR AMARILLO	DOCENA	2
20	14111610	FOAMI COLOR ROSADO	DOCENA	2
21	14111610	FOAMI COLOR AZULES	DOCENA	2
22	14111610	FOAMI COLOR VERDE	DOCENA	1
23	14111610	SILICONES LIQUIDOS GRANDES	DOCENA	5
24	14111610	POTES GRANDES DE ESCARCHAS DE DIFERENTES COLORES (3 AZULES, 3 ROJOS, 3 DORADOS, 3 PLATEADOS, 3 MORADOS)	UNIDAD	15
25	60121201	TEMPERAS (CAJITAS)	UNIDAD	24
26	11131501	PLUMAS PAQUETES DE DIFERENTES COLORES (2 AZULES, 1 ROJO, 1 AMARILLO, 1 BLANCO	PAQUETE	5
27	14111610	CARTONES CORRUGADOS PLIEGOS 8.5 X 11 (1 AZUL , 2 ROJO, 1 AMARILLO, 1 VERDE	UNIDAD	5
28	60123403	FUNDITAS DE ADORNOS ADHESIVOS	PAQUETE	8
29	60123403	PLANCHAS DE CARTONITE 8.5 X 14	UNIDAD	8
30	31201610	PISTOLA GRANDE DE SILICON CALIENTE	UNIDAD	5
31	31201610	VELAS FINAS PARA LA PISTOLA DE SILICON	UNIDAD	24
32	60121201	BASE BLANCA MERON 3/4	UNIDAD	2
33	60121201	BASE ROJA 1/4	UNIDAD	1
34	60121201	BASE ROSADA 1/4	UNIDAD	2
35	60121201	BASE AZUL 1/4	UNIDAD	1

36	60121201	BASE AMARILLA 1/4	UNIDAD	1
37	60121201	BASE VERDE 1/4	UNIDAD	1
38	60121201	BASE COLOR PIEL 1/4	UNIDAD	1
39	11101518	POTES DE POLVO TALCO PARA NIÑOS	UNIDAD	5
40	11101518	ACEITE DE NIÑOS EN FRASCOS DE 10 ONZAS	UNIDAD	9
41	53131629	LAPICES DE MAQUILLAJE COLOR NEGRO	UNIDAD	6
42	31211910	GUANTES BLANCOS DIFERENTES TAMAÑOS (12 SMALL, 12 MEDIUM, 12 LARGE)	UNIDAD	36
43	44112005	LIBRETAS DE APUNTES 8.5 X 11	UNIDAD	24
44	31211508	GALONES DE PINTURA ACRILICA ROJO POSITIVO (PARA NARCISO GONZALEZ)	UNIDAD	8
45	31211508	GALONES DE PINTURA ACRILICA AZUL POSITIVO (PARA NARCISO GONZALEZ)	UNIDAD	8
46	31211508	GALONES DE PINTURA ACRILICA BLANCA (PARA NARCISO GONZALEZ)	UNIDAD	8
47	31211508	GALONES DE PINTURA ACRILICA NEGRO (PARA NARCISO GONZALEZ)	UNIDAD	8
48	31211508	GALONES DE PINTURA ACRILICA AMARILLO POSITIVO (PARA NARCISO GONZALEZ)	UNIDAD	8
49	60121226	BROCHAS (5 DE "5" Y 15 DE "2") (PARA NARCISO GONZALEZ)	UNIDAD	20
50	60121226	JUEGO DE PINCELES PLANOS Y REDONDOS (PARA NARCISO GONZALEZ)	UNIDAD	20
51	14111610	RESMAS PAPEL CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES COLORES (PARA NARCISO GONZALEZ)	RESMAS	20

1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Ser proveedor y beneficiario del estado.
2. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
3. Debe tener registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana)

1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)
5. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado.

El “Sobre” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2018-0143

1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, **desde el 05 de octubre de 2018 a las 10:00 am hasta el 09 de octubre de 2018 hasta 10:00 a.m.**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

1.6 CRONOGRAMA

Cronograma

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	05/10/2018 10:00  *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	<input type="text"/> 
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	08/10/2018 10:00  *
Reunión aclaratoria	<input type="text"/> 
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	08/10/2018 15:00  *
Presentación de Oferta Económica	09/10/2018 10:00  * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	09/10/2018 10:01  *
Acto de Adjudicación	09/10/2018 10:02  *
Notificación de Adjudicación	09/10/2018 10:03  *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text"/> 
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	09/10/2018 10:04  *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	09/10/2018 10:05  *
Plazo de validez de las ofertas	30 * <input type="text"/> <input type="text" value="Días"/>  *

1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE- NO CUMPLE”**.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

1- De la orden compras

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

2- Resultado del Proceso de Compras

- a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

3- Condiciones y Fecha de entrega

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer el servicio a partir de la emisión de la orden de compras.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

4- Forma de pago

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los servicios.

Angélica Consuegra